REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE ANTIOQUIA

INFORME DE EVALUACIÓN 2

En la ciudad de Rionegro, siendo las 10:00 a.m. del día 8 de agosto del año 2024 de manera presencial, los funcionarios de la Dirección Regional Noroccidente se reúnen, **GLORIA EUGENIA MONTOYA NARANJO**, Evaluadora Técnica; **JUAN DAVID ZULUAGA ESTRADA**, Evaluador Jurídico, y **MARTA NORA ARIAS ARBELAEZ**, Coordinadora del Grupo Administrativo Financiero, secretaria técnica del Comité Asesor Evaluador, con el fin de consolidar el informe de evaluación del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO:	**CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. 24000996 H3 DE 2024**
OBJETO:	**REALIZAR PROGRAMAS DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL EN AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 30.000.000 TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (IVA incluido)**
PLAZO:	**NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO**

PARTICIPANTE Y VALOR DE LAS PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON EL SECOP II

No	Proponente	Fecha Llegada	Valor propuesto SECOP II
1	SOCIASS S.A.S	23/07/2024 12:08 PM	20.200.000
2	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO SAS	26/07/2024 8:45 AM	21.987.583,59
3	SEILAM SAS	26/07/2024 9:33 AM	26.633.960
4	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S	26/07/2024 9:45 AM	19.171.253,43
5	VIVAMBIENTAL	26/07/2024 10:02 AM	20.723.255
6	HIDROLAB COLOMBIA LTDA	26/07/2024 10:22 AM	20.698.642
7	VITAE CONSULTORIA AMBIENTAL SAS	26/07/2024 11:43 AM	21.041.580
8	COMNAMBIENTE SAS	26/07/2024 12:49 PM	26.314.470
9	ECOMAS INGENIEROS SAS	26/07/2024 1:27 PM	16.898.060
10	ARAGAC SAS	26/07/2024 1:52 PM	23.324.000

De conformidad con el numeral 5 del artículo 2 del Decreto 1860 de 2021

5. “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal

debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".

VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El análisis da como resultado $ 24.000.000 los que presenten valores inferiores, se consideran artificialmente bajos.

Se procede entonces a analizar la primera propuesta con el menor valor **P1: SOCIASS S.A.S** de la siguiente manera:

PRECIOS:

- El proponente presenta correctamente diligenciado el Formato 7 PROPUESTA ECONOMICA y relaciona como valor de su propuesta económica $20.200.000 se encuentra debidamente diligenciado y ninguno de los rubros excede los valores en el CDP.

	TOTAL IVA INCLUIDO				$ 2.885.714
7	AEROPUERTO GUSTAVO ROJAS PINILLA DE CIMITARRA				
	Análisis de laboratorio Físicos, Químicos y Microbiológicos de Aguas Residuales y Agua Potable	GLOBAL	GIOBAL	$ 2.200.000	$ 2.200.000
	Servicios profesionales - Edición de informes	UNIDAD	1	$ 224.970	$ 224.970
	IVA				$ 460.744
	TOTAL IVA INCLUIDO				$ 2.885.714
COSTOS TOTALES					$ 16.974.790
IVA TOTAL					$ 3.225.210
TOTAL PROYECTO					$ 20.200.000

NOTA 1. Para diligenciar el presente formato se debe tener en cuenta lo siguiente:
SI es una adquisición deben discriminar todos los ítems que hacen parte del objeto contractual y se deben tener en cuenta las unidades de medidas y las cantidades a adquirir, además se debe tener en cuenta si aplica o no el IVA, de lo anterior se puede concluir que este formato al ser publicado deberá tener diligenciados los campos de ítems, descripción, unidad y cantidad.
SI es una prestación de servicios deben discriminar todos los ítems que hacen parte del objeto contractual y se deben tener en cuenta las unidades de medidas y las cantidades a adquirir, además se debe tener en cuenta si aplica o no el IVA, de lo anterior se puede concluir que este formato al ser publicado deberá tener diligenciados los campos de ítems, descripción, unidad y cantidad.
SI es un proceso de obra pública se deberá anexar el Formulario 1 establecido por Colombia Compra Eficiente para los Pliegos Tipo de Infraestructura AEroportuaria.
NOTA 2.En el caso que se requieran insumos o repuestos se debe anexar un formato adicional en el cual se listen los respuestos a adquirir los cuales deberán ser cotizados y presentados junto con la propuesta.

NOTA: EN NINGUNO CASO LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL OFERENTE PORDRA SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO NI DE NINGUNO DE LOS LOTES Y/O RUBROS.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL 
NIT 901605316-7
Dirección CARRERA 49ª N° 38-13
Teléfonos, Fax 3014495477
Dirección Correo Electrónico sociassas@hotmail.com
Número Celular 30144954777
Ciudad Guarne

- **Revisión de precios artificialmente bajos:** el proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **NO CUMPLE**, la propuesta es inferior al valor arrojado en el análisis de precios artificialmente bajo.

El proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **NO CUMPLE** con el requisito de precios.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **Formato 8**. El proponente SI presenta el Formato 14 – carta de presentación de la oferta con lo cual, de acuerdo con el numeral 10.3.3 literal A, de los estudios previos.

De conformidad con el numeral 4.4.1 del documento complementario de la invitación publica Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. con la presentación y firma del formato no. 14 carta de presentación de la oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos, en tal sentido, no será necesario aportar el formato no. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	Clave: APOY-9.0-12-011	Versión: 2	Fecha de aprobación: 22/06/2022

	Análisis de laboratorio Físicas, Químicas y Microbiológicas de Aguas Residuales y Agua Potable	GI	GI
	Servicios profesionales - Edición de Informes	UNIDAD	1
	IVA		

Aeropuerto	Ubicación
Aeropuerto El Pindo	Montelíbano – Córdoba
Aeropuerto Mandinga	Condoto – Chocó
Aeropuerto Alberto Jaramillo Sanchez	Otú Remedios – Antioquia
Aeropuerto El Rio	Amalfi-Antioquia
Aeropuerto Alí Piedrahita	Urrao-Antioquia
Aeropuerto Morela	Puerto Berrio – Antioquia
Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla	Cimitarra – Santander

PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA
SOCIASS S.A.S
901605916-7

Por lo anterior, el proponente el proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **CUMPLE** con lo solicitado, el cual adjunta el formato 14, firmado por el representante legal.

- **Carta de compromiso:** el proponente NO adjunta Carta de Compromiso, suscrita, donde se compromete a presentar el personal requerido del formato 8 - Especificaciones Técnicas

 Por lo anterior, el proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **NO CUMPLE** con lo solicitado.

- **Requerimientos de Formación o Experiencia.** NO adjunta acreditación de formación académica de Un (1) Ingeniero Sanitario, Ambiental o Químico y Un (1) Técnico en auxiliar Sanitario, Ambiental o Químico.

 Por lo anterior, el proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **NO CUMPLE** con lo solicitado.

EXPERIENCIA:

- Para certificar la experiencia el proponente NO adjunta las certificaciones de experiencia:

Por lo anterior, el proponente **P1: SOCIASS S.A.S**, **NO CUMPLE** con lo solicitado en la Experiencia.

CALIFICACION

1. Después de revisadas los precios, las especificaciones técnicas y las certificaciones de experiencia se concluye:

PROPONENTE	PRECIO	PRECIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	REQUISITOS DE PERSONAL	EXPERIENCIA
P1: SOCIASS S.A.S	$20.200.000	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

2. Teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007, el **P1: SOCIASS S.A.S** podrá subsanar todas las observaciones aquí mencionadas de la siguiente manera:

- **Justificar el valor de su oferta**, la cual es considerada artificialmente baja, indicando como con dicho presupuesto podrá cumplir a cabalidad con el objeto contractual. Para ello deberá tener en cuenta lo estipulado en la guía para el manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente.

- **Experiencia de proponente**, Anexar los documentos para certificar la experiencia del contrato.

- **Carta de compromiso.** Anexar la Carta de Compromiso, suscrita, donde se compromete a presentar el personal requerido del formato 8 - Especificaciones Técnicas.

- **Requerimientos de Formación o Experiencia.** Anexar acreditación de formación académica de Un (1) Ingeniero Sanitario, Ambiental o Químico y Un (1) Técnico en auxiliar Sanitario, Ambiental o Químico.

- **Certificado por competencia laboral.**

 Los integrantes del equipo de trabajo deben presentar certificado expedido por órgano competente por competencia laboral en nivel avanzado, para la recolección de muestras de agua de acuerdo con el procedimiento y normas técnicas, es decir que se realice el muestro utilizando los equipos y EPP correspondientes al muestreo - certificado, por competencia laboral en nivel avanzado, para la recolección de muestras de agua de acuerdo con el procedimiento y normas técnicas.

➢ Se procede entonces a analizar la segunda propuesta con el menor valor **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA,** de la siguiente manera:

PRECIOS:

- El proponente presenta correctamente diligenciado el Formato 7 PROPUESTA ECONOMICA y relaciona como valor de su propuesta económica $20.698.642, se encuentra debidamente diligenciado y ninguno de los rubros excede los valores en el CDP.

COSTOS TOTALES		$	17,393,817
IVA TOTAL		$	3,304,825
TOTAL PROYECTO		$	20,698,642

NOTA 1. Para diligenciar el presente formato se debe tener en cuenta lo siguiente:
Si es una adquisición deben discriminar todos los ítems que hacen parte del objeto contractual y se deben tener en cuenta las unidades de medidas y las cantidades a adquirir, además se debe tener en cuenta si aplica o no el IVA, de lo anterior se puede concluir que este formato al ser publicado deberá tener diligenciados los campos de ítems, descripción, unidad y cantidad.
Si es una prestación de servicios deben discriminar todos los ítems que hacen parte del objeto contractual y se deben tener en cuenta las unidades de medidas y las cantidades a adquirir, además se debe tener en cuenta si aplica o no el IVA, de lo anterior se puede concluir que este formato al ser publicado deberá tener diligenciados los campos de ítems, descripción, unidad y cantidad.
Si es un proceso de obra pública se deberá anexar el Formulario 1 establecido por Colombia Compra Eficiente para los Pliegos Tipo de Infraestructura AEroportuaria.
NOTA 2.En el caso que se requieran insumos o repuestos se debe anexar un formato adicional en el cual se listen los respuestos a adquirir los cuales deberán ser cotizados y presentados junto con la propuesta.

NOTA: EN NINGUNO CASO LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL OFERENTE PORDRA SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO NI DE NINGUNO DE LOS LOTES Y/O RUBROS.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NIT 800.038.801-3
Dirección Auto. Medellin Km 2.6 via Paroelas de Cota Km. 1.3 Conj. Bodegas AEPI BG. 3A, Cota, Cundinamarca
Teléfonos, Fax (601) 6180385 3116913181
Dirección Correo Electrónico contacto@hidrolab.com
Número Celular 3116913181
Ciudad Bogotá

- **Revisión de precios artificialmente bajos:** el proponente **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA**, **NO CUMPLE**, la propuesta es inferior al valor arrojado en el análisis de precios artificialmente bajo.

El proponente **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA**, **NO CUMPLE** con el requisito de precios.

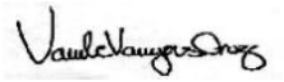
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **Formato 8**. El proponente SI presenta el Formato 14 – carta de presentación de la oferta con lo cual, de acuerdo con el numeral 10.3.3 literal A, de los estudios previos.

De conformidad con el numeral 4.4.1 del documento complementario de la invitación publica Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. con la presentación y firma del formato no. 14 carta de presentación de la oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos, en tal sentido, no será necesario aportar el formato no. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 14 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		
	Clave: APOY-9.0-12-026	Versión: 3	Fecha de aprobación: 12/10/2022

Matrícula Profesional No. 22254-251356 COR
No. del NIT [Del proponente 800.038.601-3
Dirección de correo contacto@hidrolab.com
Correo electrónico andersson.patino@hidrolab.com.co
Telefax _____NA_____
Ciudad Cota Cundinamarca



(Firma del proponente o de su Representante Legal)

En conclusión, el proponente **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA**, **CUMPLE** con el requisito de Especificaciones Técnicas.

- **Carta de compromiso:** el proponente NO adjunta Carta de Compromiso, suscrita, donde se compromete a presentar el personal requerido del formato 8 - Especificaciones Técnicas

Por lo anterior, el proponente **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA**, **NO CUMPLE** con lo solicitado.

EXPERIENCIA:

- Para certificar la experiencia el proponente adjunta las siguientes certificaciones:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA EN **ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES Y POTABLES**

PROPONENTE: **HIDROLAB COLOMBIA LTDA**

PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA:

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA ...)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOPORTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIR
Contrato No. AC-800038601	**2021 - 2024**	SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES, SUBTERRÁNEAS, SUELOS, AGUAS PARA RIEGO Y AGUAS SUPERFICIALES EN SEDES DE COLSUBSIDIO A NIVEL NACIONAL.	$362.255.762	**Certificación**	**CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO**	+57 3167220320
Contrato No. 0008-DRNR-2023- MiC-0008-DRNR-2023	**2023**	CONTRATAR EL SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS VERTIMIENTOS EN LOS PUNTOS DE DESCARGA DE AGUA RESIDUAL EN LAS SEDES DE BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, CÚCUTA Y VALLEDUPAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	$8.825.464	**Certificación**	**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**	6854966 – Ext: 40015

Por lo anterior, el proponente **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA**, **CUMPLE** con lo solicitado en la Experiencia.

CALIFICACION

3. Después de revisadas los precios, las especificaciones técnicas y las certificaciones de experiencia se concluye:

PROPONENTE	PRECIO	PRECIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	REQUISITOS DE PERSONAL	EXPERIENCIA
P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA	$20.698.642	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

4. Teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007, el **P6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA** podrá subsanar todas las observaciones aquí mencionadas de la siguiente manera:

- **Justificar el valor de su oferta**, la cual es considerada artificialmente baja, indicando como con dicho presupuesto podrá cumplir a cabalidad con el objeto contractual. Para ello deberá tener en cuenta lo estipulado en la guía para el manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente.

- **Carta de compromiso.** Anexar la Carta de Compromiso, suscrita, donde se compromete a presentar el personal requerido del formato 8 - Especificaciones Técnicas.

- **Certificado por competencia laboral.**

 Los integrantes del equipo de trabajo deben presentar certificado por competencia laboral por órgano competente en nivel avanzado, para la recolección de muestras de agua de acuerdo con el procedimiento y normas técnicas, es decir que se realice el muestro utilizando los equipos y EPP correspondientes al muestreo - certificado, por competencia laboral en nivel avanzado, para la recolección de muestras de agua de acuerdo con el procedimiento y normas técnicas.

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURIDICA EXIGIDA

El proponente con el menor valor es **No.1 SOCIASS S.A.S,** por lo tanto, se procede a evaluarlo jurídicamente:

	P.1 Cumple/No cumple

Carta de presentación de la propuesta	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**N/A**
Certificado de Existencia y Representación Legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Objeto social	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	**NO SE REQUIERE**
Ausencia de Inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Documento de antecedentes penales del Proponente expedido por la Policía Nacional	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificación pago de aportes parafiscales.	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
DOCUMENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN	
Formato Ingreso de Proveedores	**SI PRESENTA**
Rut (Registro Único Tributario)	**SI PRESENTA**
Certificación bancaria	**SI PRESENTA**

PROPONENTE 1: SOCIASS S.A.S.

*__CARTA DE PRESENTACIÓN:__ Si la presenta, cumple con los requisitos establecidos en cuanto a su diligenciamiento y se encuentra firmada por **PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA**, representan legal de la empresa proponente.

*__CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:__ Cumple con lo solicitado en cuanto a la presentación del certificado de existencia y representación legal, expedido el 5 de julio de 2024, renovó matrícula el 10 de abril del 2024, sociedad con vigencia indefinida y cuyo representante legal es **PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA**, con cedula de ciudadanía N° 8.430.096, quien firma la propuesta. Presenta fotocopia de la cedula del representante legal.

***OBJETO:** "La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de actividades propias del trabajo social, así como actividades de ingeniería civil, ambiental, sanitaria y suministros.

*__AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA CUANDO SE REQUIERA:__ De conformidad con el certificado de existencia y representación legal NO se requiere**.**

***AUSENCIA DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES:** El representante legal y/o persona natural **PEDRO FERNANDO RODRIGUEZ PAVA**, declara

mediante carta de presentación de la propuesta que **NO** presenta ninguna limitación en sus facultades para presentar propuestas.
***CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA**: Si lo presenta con fecha de 23 de julio de 2024 y NO se encuentran reportados como responsables fiscales.
***CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA**: Si lo presenta con fecha de 23 de julio de 2024 verifica y NO presentan sanciones ni inhabilidades vigentes.
***DOCUMENTO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL**: Si lo presenta con fecha de 23 de julio de 2024 NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
***DOCUMENTO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA POLICÍA NACIONAL (ARTICULO 183 NUMERAL 4 LEY 1801 DE 2016):** Si lo presenta con fecha de 23 de julio de 2024 y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801.
***CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES**: certifica el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. Firmado por el representante legal con fecha 23 de julio de 2024.
***INGRESO DE PROVEEDORES**: Si lo presenta.
***RUT**: Si lo presenta.
***CERTIFICACION BANCARIA**: Si lo presenta.

En consecuencia, se procede a determinar si la propuesta presentada para la contratación No. **24000996 H3** de 2024, cumplen con capacidad jurídica y los documentos para la adjudicación exigidos así:

PROPONENTE # 1: CUMPLE

El segundo proponente con el menor valor es **No.6. HIDROLAB COLOMBIA LTDA,** por lo tanto, se procede a evaluarlo jurídicamente:

	P.6 Cumple/No cumple
Carta de presentación de la propuesta	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**N/A**
Certificado de Existencia y Representación Legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**

Objeto social	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	**NO SE REQUIERE**
Ausencia de Inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Documento de antecedentes penales del Proponente expedido por la Policía Nacional	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
Certificación pago de aportes parafiscales.	**SI PRESENTA SI CUMPLE**
DOCUMENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN	
Formato Ingreso de Proveedores	**SI PRESENTA**
Rut (Registro Único Tributario)	**SI PRESENTA**
Certificación bancaria	**SI PRESENTA**

PROPONENTE 6: HIDROLAB COLOMBIA LTDA

*__CARTA DE PRESENTACIÓN:__ Si la presenta, cumple con los requisitos establecidos en cuanto a su diligenciamiento y se encuentra firmada por **VARCELIS DEL MAR VARGAS CRUZ,** representante legal de la persona jurídica proponente.

*__CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN:__ Cumple con lo solicitado en cuanto a la presentación del certificado de existencia y representación legal, expedido el 24 de julio de 2024, renovó matrícula el 5 de abril del 2024, sociedad con vigencia indefinida y cuyo representante legal suplente es **VARCELIS DEL MAR VARGAS CRUZ**, con cedula de ciudadanía N° 1064987953, quien firma la propuesta. Presenta fotocopia de la cedula del representante legal.

***OBJETO:** "análisis fisicoquímicos en aguas"

*__AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURÍDICA CUANDO SE REQUIERA:__ De conformidad con el certificado de existencia y representación legal NO se requiere**.**

***AUSENCIA DE INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES:** El representante legal **VARCELIS DEL MAR VARGAS CRUZ**, declara mediante carta de presentación de la propuesta que **NO** presenta ninguna limitación en sus facultades para presentar propuestas.

***CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA**: Si lo presenta, con fecha de expedición de 2 de julio de 2024, y NO se encuentran reportados como responsables fiscales.

***CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA**: Si presenta, con fecha de expedición 2 de julio de 2024, la entidad verifica el del representante legal y NO presentan sanciones ni inhabilidades vigentes.

*__DOCUMENTO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL__: Si lo presenta, con fecha de expedición 2 de julio de 2024 la entidad verifica el del representante legal y NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
***DOCUMENTO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS O MULTAS DEL REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA POLICÍA NACIONAL (ARTICULO 183 NUMERAL 4 LEY 1801 DE 2016):** Si lo presenta, con fecha de expedición 2 de julio de 2024 y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801.
***CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES**: certifica el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación
familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. Firmado por el revisor fiscal debidamente acreditado con fecha 9 de julio de 2024
***INGRESO DE PROVEEDORES**: Si lo presenta
***RUT**: Si lo presenta.
***CERTIFICACION BANCARIA**: Si lo presenta.

En consecuencia, se procede a determinar si la propuesta presentada para la contratación No. **24000996 H3** de 2024, cumplen con capacidad jurídica y los documentos para la adjudicación exigidos así:

PROPONENTE # 6: CUMPLE

Hacen parte de la presente acta los documentos suscritos por los evaluadores
Agotado el orden del día se da por terminada la sesión y en constancia firma.





JUAN DAVID ZULUAGA ESTRADA
Evaluador Jurídico

GLORIA EUGENIA MONTOYA
Evaluadora Técnica



MARTA NORA ARIAS ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero
Secretaria Técnica - Comité Asesor Evaluador

Proyectó: Juan David Zuluaga Estrada, Abogado contratista.